

## IV Certamen de Microrrelatos «Javier Tomeo»

Con el fin de promover la creatividad literaria y abordar la reflexión sobre el compromiso de la literatura con la realidad social, la **Asociación Literaria Poiesis** y la publicación **Compromiso y Cultura** convocan el **IV Certamen de Microrrelatos «Javier Tomeo»** que se registrará por las siguientes

### BASES:

1ª Podrán participar en el concurso todos aquellos autores que presenten sus obras en lengua castellana. Las obras deberán ser inéditas y originales, no deben haber sido premiadas anteriormente ni hallarse pendientes de fallo en otros concursos o premios.

2ª: El tema será libre. Los trabajos se presentarán exclusivamente a través de correo electrónico y serán remitidos a las siguientes direcciones:

Modalidad General: [asociacionpoiesis@gmail.com](mailto:asociacionpoiesis@gmail.com)

Modalidad Juvenil: [asociacionpoiesisjuvenil@gmail.com](mailto:asociacionpoiesisjuvenil@gmail.com)

Modalidad Infantil: [asociacionpoiesisinfantil@gmail.com](mailto:asociacionpoiesisinfantil@gmail.com)

Modalidad Comarcal: [asociacionpoiesiscomarcal@gmail.com](mailto:asociacionpoiesiscomarcal@gmail.com)

Cada autor puede presentar como máximo **un** texto al mes. Cada texto deberá ser remitido en un correo electrónico individual en el que se hará constar en el «Asunto» la leyenda **IV Certamen de Microrrelatos «Javier Tomeo»**. El microrrelato deberá figurar en el cuerpo del mensaje y, al pie de éste, se hará constar nombre y dos apellidos, DNI, dirección electrónica, dirección postal y teléfono del participante. Los menores de 18 años deberán acompañar copia escaneada del DNI.

3ª: Las obras tendrán una extensión máxima de **350 palabras**, incluido el título.

4ª: La recepción de los trabajos comenzará a partir de la publicación de estas Bases. El plazo de admisión de originales finalizará el día 2 de mayo de 2018. El jurado estará compuesto por escritores de reconocido prestigio. El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día 16 de mayo de 2018 mediante las redes sociales y a través de correo electrónico.

5ª: Se valorará la creatividad, la originalidad, la calidad literaria y el contenido del relato ajustado al objetivo de esta convocatoria. Los organizadores del certamen se reservan el derecho a rechazar aquellos textos que atenten contra la protección de la infancia, la intimidad y el honor de terceros o induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuación delictiva, denigratoria y/o violenta en cualquiera de sus formas. También serán rechazadas las obras que presenten faltas de ortografía.

6ª: El **IV Certamen de Microrrelatos «Javier Tomeo»** tendrá, en esta edición, cuatro modalidades: **A- Modalidad General:** autores mayores de edad. **B- Modalidad Juvenil:** autores nacidos entre 2001 y 2005. **C- Modalidad Infantil:** autores nacidos en 2006 y años posteriores. **D- Modalidad Comarcal:** autores mayores de edad y nacidos o residentes en la Comarca del Bajo Aragón Histórico (comarcas administrativas del *Bajo Aragón, Matarraña, Maestrazgo, Bajo Aragón-Caspe, Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Martín y Cuencas Mineras*).

7ª: De entre todos los microrrelatos presentados se seleccionarán cada mes los dos mejores en cada categoría, que serán publicados en **Compromiso y Cultura**. El Jurado seleccionará, entre los finalistas, un ganador por cada categoría, cuyos premios serán:

**Primer premio Modalidad General:** 150 euros en metálico y diploma.

**Primer premio Modalidad Juvenil:** 50 euros en metálico y diploma.

**Primer premio Modalidad Infantil:** 50 euros en metálico y diploma.

**Primer premio Modalidad Comarcal:** 50 euros en metálico y diploma.

(Los premios en metálico estarán sujetos a la retención impositiva que señale la Ley).

8<sup>a</sup>: La entrega de los premios tendrá lugar el sábado 9 de junio de 2018, a las 20:00 horas, en el **Teatro Municipal de Alcañiz** (Teruel) coincidiendo con la celebración del Ciclo *Poesía y Música* organizado por la **Asociación Literaria Poiesis**.

9<sup>a</sup>: No se mantendrá correspondencia, ni electrónica ni postal, con los participantes.

10<sup>a</sup>: La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes Bases.